



Resolución Directoral N° 001034 - 2025

Huancabamba, 16 ABR. 2025

VISTOS: Memorándum N° 04 -

2025-GOB-REG-PIURA.DREP-UGEL.N° 309-HBBA.RH.; y;

CONSIDERANDO:

Que, es finalidad de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba, garantizar y fortalecer el normal desarrollo de las actividades técnico pedagógico y administrativas del ámbito de su jurisdicción, establecido en el Art. 77° inciso a) de la Ley General de Educación;

Que, mediante Memorándum N° 04 - 2025-GOB-REG-PIURA.DREP-UGEL.N° 309-HBBA.RH, el Jefe de Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba, dispone se proyecte resolución directoral encargando las funciones de dirección a don William Alexey MAURIOLA OJEDA, personal contratado, en la Institución Educativa N° 14442 del caserío de Cascamache, a partir del 03 de marzo del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025;

Que, con los vistos de los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica o los que hagan sus veces de la UGEL Huancabamba;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, el D.S. N° 011-2012-ED. Su reglamento, la Ley 30328, Decreto Supremo N° 020 - 2023 - MINEDU; la Ordenanza Regional N° 355 - 2016 - GRP -CP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de las Unidades de Gestión Educativas locales; Resolución Directoral N° 0022-2025-DREP y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR, las funciones de dirección al personal que a continuación se detalla:

1.1.- A don William Alexey MAURIOLA OJEDA, identificado con DNI N° 41037928, en la Institución Educativa N° 14442 del caserío de Cascamache, a partir del 03 de marzo del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025; referencia Memorándum N° 04 - 2025-GOB-REG-PIURA.DREP-UGEL.N° 309-HBBA.RH.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER, que la encargatura de dirección de profesor contratado no genera derecho a percibir pago alguno por diferencia de jornada y/o asignaciones.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR, la presente resolución Directoral a los interesados para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.



DR. William Nelson FURLONG GÓMEZ
Director (E) de la UGEL Huancabamba
UGEL Huancabamba